



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Educación Secundaria,
Formación Profesional
y Régimen Especial

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

ANEXO I

CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA 2024

Primera convocatoria

FECHAS		ACTIVIDAD
Mes	Días	PRIMERA CONVOCATORIA
ENERO	Del 9 al 22 (ambos inclusive)	Inscripción a las pruebas. Modelo de solicitud que puede descargarse y presentarse a través del siguiente enlace: https://sede.comunidad.madrid/ofertasformacion/pruebas-graduado-eso-2024
FEBRERO	7	Publicación de los listados provisionales de admitidos y excluidos en el centro al que se dirigió la solicitud.
	Del 8 al 23 (ambos inclusive)	Plazo de presentación de reclamaciones.
	28	Publicación en el centro al que se dirigió la solicitud del listado definitivo de admitidos y excluidos. En estos listados se indicará el centro examinador asignado a los solicitantes.
MARZO	4	Remisión de las pruebas a las DAT que habrán de encargarse de la distribución a los centros examinadores.
	7	Celebración de las pruebas
	15	Resultados de las pruebas.
	18 y 19	Plazo de reclamación de los resultados.

IMPORTANTE:

TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN CONOCER EL CENTRO EXAMINADOR ASIGNADO AL QUE DEBERÁN ACUDIR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS. LOS CENTROS EXAMINADORES ASIGNADOS SE INFORMARÁN EN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL CENTRO AL QUE DIRIGIÓ LA SOLICITUD A PARTIR DEL 23 DE FEBRERO.

HORARIO DE LAS PRUEBAS

(7 de marzo de 2024)

De 9:00 a 9:30 h	Llamamiento a los aspirantes, información e instrucciones para el desarrollo de las pruebas.
De 9:30 a 11:00 h	Realización del examen del ámbito científico tecnológico (en la opción escogida).
De 11:00 a 11:30 h	Descanso.
De 11:30 a 13:00 h	Realización del examen del ámbito social.
De 13:00 a 16:00 h	Descanso.
De 16:00 a 17:30 h	Realización del examen del módulo de lengua castellana y literatura, correspondiente al ámbito de comunicación.
De 17:30 a 18:00h	Descanso.
De 18:00 a 19:30 h	Realización del examen del módulo de primera lengua extranjera (inglés), correspondiente al ámbito de comunicación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0999669710398787565116**



Segunda convocatoria

FECHAS		ACTIVIDAD
Mes	Días	SEGUNDA CONVOCATORIA
Abril	Del 2 al 15 (ambos inclusive)	Inscripción a las pruebas. Modelo de solicitud que puede descargarse y presentarse a través del siguiente enlace: https://sede.comunidad.madrid/ofertasformacion/pruebas-graduado-eso-2024
Mayo	6	Publicación de los listados provisionales de admitidos y excluidos en el centro al que se dirigió la solicitud.
	Del 7 al 20 de mayo (ambos inclusive)	Plazo de presentación de reclamaciones
	23	Publicación en el centro al que se dirigió la solicitud del listado definitivo de admitidos y excluidos. En estos listados se indicará el centro examinador asignado a los solicitantes.
	24	Remisión de las pruebas a las DAT que habrán de encargarse de la distribución a los centros examinadores
	28	Celebración de las pruebas
Junio	5	Resultados de las pruebas
	6 y 7	Plazo de reclamación de los resultados

IMPORTANTE:

TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN CONOCER EL CENTRO EXAMINADOR ASIGNADO AL QUE DEBERÁN ACUDIR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS. LOS CENTROS EXAMINADORES ASIGNADOS SE INFORMARÁN EN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL CENTRO AL QUE DIRIGIÓ LA SOLICITUD A PARTIR DEL 23 DE MAYO.

HORARIO DE LAS PRUEBAS

(28 de mayo de 2024)

De 9:00 a 9:30 h	Llamamiento a los aspirantes, información e instrucciones para el desarrollo de las pruebas.
De 9:30 a 11:00 h	Realización del examen del ámbito científico tecnológico (en la opción escogida).
De 11:00 a 11:30 h	Descanso.
De 11:30 a 13:00 h	Realización del examen del ámbito social.
De 13:00 a 16:00 h	Descanso.
De 16:00 a 17:30 h	Realización del examen del módulo de lengua castellana y literatura, correspondiente al ámbito de comunicación.
De 17:30 a 18:00h	Descanso.
De 18:00 a 19:30 h	Realización del examen del módulo de primera lengua extranjera (inglés), correspondiente al ámbito de comunicación.



ANEXO III

Don/Doña _____, Secretario/a del Centro de Educación de Personas Adultas¹ _____, código de centro: _____ para la² _____ convocatoria del año 20__ de las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Comunidad de Madrid, que se celebrará el día ____ de _____ de 20__.

CERTIFICA

Que, examinada la documentación presentada por D./Dña. _____, nacido/a el día _____, de nacionalidad _____, con DNI/NIE/Pasaporte nº _____, procede conceder las **exenciones** reguladas por la Orden 1255/2017, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece la organización de las enseñanzas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por personas adultas en la Comunidad de Madrid (BOCM de 16 de mayo), en los ámbitos que a continuación se relacionan:

ÁMBITOS EXENTOS ³

Y, para que conste, se expide el presente certificado en _____ a _____ de _____ de _____.

Vº Bº
EL/LA DIRECTOR/A

EL/LA SECRETARIO/A

(Sello del Centro)

Fdo.:

1. Indíquese la denominación oficial del Centro de Personas Adultas.
2. Primera o segunda.
3. Se relacionarán los ámbitos declarados exentos con su denominación completa.



ANEXO IV

Don/Doña _____, Secretario/a del Centro de Educación de Personas Adultas¹ _____, código de centro: _____ para la² _____ convocatoria del año 20__ de las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Comunidad de Madrid, celebrada el día ____ de _____ de 20__,

CERTIFICA

Que Don/Doña _____ nacido/a el día _____, de nacionalidad _____, con DNI/NIE/Pasaporte nº _____, en la citada convocatoria ha obtenido los siguientes resultados:

ÁMBITOS	CALIFICACIÓN ³	

En consecuencia, **(ha sido propuesto/a / no ha sido propuesto/a)**⁴ para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

(De conformidad con lo dispuesto en la Orden 1255/2017, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece la organización de las enseñanzas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por personas adultas en la Comunidad de Madrid (BOCM de 16 de mayo), el titular de la presente Certificación que no hubiere sido propuesto/a para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria podrá solicitar la exención de los ámbitos superados en la presente convocatoria en convocatorias sucesivas).

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en _____, a _____ de _____ de _____

Vº Bº

EL/LA DIRECTOR/A

(Sello del Centro)

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.:

¹ Indíquese la denominación oficial del Centro de Personas Adultas en el que se celebraron las pruebas.

² Primera o segunda.

³ Para cada ámbito superado se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN** (1, 2, 3, ó 4), **SU** (5), **BI** (6), **NT** (7 u 8) o **SB** (9 o 10), y en la segunda casilla la correspondiente calificación cuantitativa.

⁴ Indíquese lo que proceda.



ANEXO VI

INFORME SOBRE LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DESTINADAS A PERSONAS MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS Orden 2649/2017, de 17 de julio (BOCM de 28 de julio)

[Primera/Segunda] convocatoria 2024

DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID _____

Nº Total de Centros que realizan las Pruebas libres:

Nº Total de aspirantes:

Inscritos:

Presentados:

Propuestos para título:

NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES INSCRITOS SEGÚN EDAD Y SEXO

AÑOS	18 a 25	26 a 35	36 a 45	46 a 55	56 a 65	más de 65	Total
HOMBRES							
MUJERES							
TOTAL							

NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES PRESENTADOS SEGÚN EDAD Y SEXO

AÑOS	18 a 25	26 a 35	36 a 45	46 a 55	56 a 65	más de 65	Total
HOMBRES							
MUJERES							
TOTAL							

NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES PROPUESTOS PARA EL TÍTULO SEGÚN EDAD Y SEXO

AÑOS	18 a 25	26 a 35	36 a 45	46 a 55	56 a 65	más de 65	Total
HOMBRES							
MUJERES							
TOTAL							

En _____, a _____ de _____ de 2024

EL/LA DIRECTOR/A DE ÁREA TERRITORIAL,

Fdo.: _____

**SRA. DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y RÉGIMEN ESPECIAL**

